

Señores.
Accionistas de,
IMPORANDRES IMPORTADORA
ANDRES CIA. LTDA.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en cumplimiento de mi deber, informo a Ustedes lo siguiente:

He procedido a la revisión de los libros de Contabilidad así como los balances y anexos por el ejercicio de Enero a Diciembre del 89 comprobando que todos los libros Contables como la Contabilidad están correctamente llevados, observando siempre la aplicación de los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Por consiguiente no tengo ninguna observación que hacer al respecto, es todo cuanto tengo que decir en honor a la verdad.

Atentamente,


JOSE GUERRERO
Comisario

